

Machado exige liberación de todos los presos políticos «antes de que mueran más»

La líder de la oposición María Corina Machado calificó este viernes 8 de mayo como un «crimen de lesa humanidad» el fallecimiento bajo custodia del preso político Víctor Hugo Quero Navas.

A través de una declaración pública, la dirigente denunció que las autoridades ocultaron la muerte del detenido durante más de nueve meses, mientras su madre, Carmen Teresa Navas, lo buscaba de manera desesperada en cárceles y hospitales.

Machado relató el drama de la señora Carmen Navas, de 81 años, quien recorrió diversos organismos del Estado sin obtener información veraz sobre su hijo, arrestado en enero de 2025. Según la versión de la opositora, el sistema sometió a la familia a una «tortura psicológica» al mantener el engaño sobre el paradero de Quero, quien ya había fallecido y sido enterrado sin notificación previa a sus allegados.

De acuerdo con las declaraciones de Machado, el caso de Quero Navas representa un patrón de vulneración sistemática. «Lo desaparecieron por la fuerza. Lo encarcelaron sin el debido proceso. Lo llevaron a un centro de tortura. Lo torturaron. Lo dejaron morir bajo custodia», expresó la dirigente. Asimismo, señaló que el sistema penitenciario opera bajo una línea de mando directa que no garantizó la vida del detenido.

La líder de Vente Venezuela criticó duramente que se le negara una presunta medida de amnistía a Quero en fechas recientes, cuando –según su afirmación– las autoridades ya tenían conocimiento de su deceso. Describió además el momento en que Carmen Navas localizó la sepultura de su hijo, la cual estaba identificada únicamente con un nombre escrito en una hoja de papel, hecho que Machado calificó como una muestra del desprecio por la vida humana.

Ante la persistencia de cientos de ciudadanos privados de libertad por motivos políticos, la opositora advirtió que muchas familias desconocen actualmente el estado de salud o la integridad física de sus parientes. Por ello, hizo un llamado urgente a los gobiernos democráticos y organismos internacionales para exigir la liberación inmediata de todos los

presos políticos «antes de que muera otro venezolano inocente».

La versión de Machado concluye que el caso de Víctor Hugo Quero evidencia las fallas estructurales y la crueldad del sistema de reclusión. «Para Víctor Hugo y para Carmen, ya era demasiado tarde», sentenció, instando a redoblar la presión para el cierre de los centros de detención donde se han denunciado tratos crueles y degradantes.

TalCual